

LA ATALAYA

Decano de la Prensa diaria de Santander

PEQUEÑO

REDACCIÓN Y ADMON:

San Francisco, n.º 23

TELÉFONO 120

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.-Número 11.493

EL FERROCARRIL SANTANDER - BURGOS - SORIA - CALATAYUD

Una exposición al Directorio

Por la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud se ha elevado al presidente del Directorio militar la siguiente interesante exposición:

Excmo. Sr. Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar.

La Comisión gestora del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, representando dichas provincias y las de Zaragoza, Castellón, Teruel

Vaencia, con todas las entidades y fuerzas que las integran, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que después de la entrevista celebrada con V. E. el día 6 de octubre último, llevó a las regiones interesadas en la construcción de este ferrocarril la nota halagüeña más optimista, pues así se desprendía de las palabras de V. E. que nos anuncian estaban decidido el Gobierno a que dicho ferrocarril lo acometiese la iniciativa privada con arreglo al proyecto presentado, virtualmente aprobado, y cuya sanción oficial acompañada del correspondiente anuncio de subasta, con arreglo a la

vigente legislación de ferrocarriles no se haría esperar, pues para ultimarlo solo faltaban pequeños detalles que fortalecieran las garantías que como la elevación de la flanaza se hacían necesarias para evitar posibles ocupaciones que entraña la gobernación del Estado y que habrían imposibilitado la atención de V. E. hacia este asunto, la impaciencia, muy disculpable, de los millones de españoles a quienes interesa este ferrocarril incita a esta Comisión a dirigirse nuevamente a V. E. en suplicia respetuosa para que en el más breve tiempo posible se dé fin a la obra nacional solicitada, y por si en la demora de la resolución ha podido influir el manifiesto que una parte de la Banca española ha dirigido a V. E. creemos nuestro deber refutar los argumentos en ella expuestos con difusión y oscuridad manifestada.

Dejemos a un lado la invocación al patriotsimo; que todos somos españoles y sentimos con igual intensidad el amor a España lo que no impide que al exponer unas veces últimamente y otras en público opiniones contradictorias con el mismo emblema, se juzgue el mayor o menor desinterés y las empresas que se acometen la mayor o menor capacidad del mercado nacional para reunir los recursos necesarios y su competencia para determinados asuntos.

Los poquísimo kilómetros de ferrocarril de interés general construidos en las últimas décadas y el manifiesto decrecimiento de año en año prueban que la Banca nacional no se ha distinguido en la ejecución de esas obras. Por otra parte los países que han logrado sea raro el capital extranjero que las emprende, no es por su "exclusión" sino venciendo el nacional en noble emulación a las empresas extrañas que pretendan su ejecución. Los regímenes de privilegio, siempre odiosos, no deben nunca patrocinararse, y menos en España, donde la religión salvaguarda por completo los intereses nacionales, exigiendo que la constitución de Sociedades que explotan ferrocarriles como el solicitado por nosotros se formen con arreglo a las leyes españolas, sean consejeros españoles los que administren la Sociedad, acaten la ley de protección a la industria nacional, la legislación del trabajo y, finalmente, unos aranceles esencialmente proteccionistas que impiden puedan cotizarse los productos metalúrgicos al precio razonable que se venden en los mercados extranjeros.

La actitud de parte de la Banca española que refleja el citado escrito y que ofrece capitales al Estado para acometer toda clase de obras públicas, de las que tan necesitados estamos, no sólo por lo que se refiere a ferrocarriles sino a obras hidráulicas, de comunicación y de navegación fluvial, merece mil alabanzas. Nos rengosjamos al ver que la faz de España cambiará con las iniciativas que, al amparo de leyes vigentes, van a acometer esos Bancos, bien por sí solos, bien con el auxilio del Estado, siguiendo el calvario de la larguísima tramitación oficial que por doce veces hemos finalizado en el ferrocarril objeto de nuestras gestiones, logrando incluso reunir el capital necesario para su construcción, bien entendido que ello no demuestra por nuestra preferencia hacia el dinero extranjero y que como la construcción y explotación por 99 años del ferrocarril objeto de nuestras gestiones ha de salir a subasta, a ella la pueden acudir en buena hora los Banques expresados en noble emulación con las entidades extranjeras, demostrando su capacidad con realidades tangibles antes que con proyectos hilvanados acozo con alguna precipitación, envista de una lucha probable entre dos plazas comerciales, cuya rivalidad es tan conocida como poco grata, a la que hasta ahora, bajo el amparo invariabilmente de la protección oficial, no ha tenido que descender a estos límites industriales.

Se habla en la instancia de referencia del problema ferroviario, y es claro que tan complejo asunto no tiene lugar adecuado en dicho escrito y que las particularidades en ella expuestas estarán más en su lugar en la información pública sobre ferrocarriles recientemente abierta por el Directorio y en el que podrían ratificarse y documentarse afirmaciones que por esa sola razón de hacerlas están mucho de estar probadas; aunque estas no difieren de la diferencia que existe entre el

ofrecimiento de capital extranjero dedicado a acometer obras diversas de saltos de agua, minería y ferrocarriles, hecha a los Gobiernos anteriores, con la garantía de interés, operación esencialmente financiera y la ejecución de una obra pública como el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, con arreglo al proyecto redactado por un ingeniero español con sujeción a las leyes españolas y corriendo el riesgo de su explotación, pues sabido es que a pesar de la garantía de interés, si el negocio no ha sido bien planeado, el beneficio que se obtendrá con la aplicación de la fórmula de explotación será no solamente nulo, sino negativo. La aplicación del capital extranjero en esta forma demuestra un estudio técnico que prueba es "positiva" la riqueza creada, mientras que en aquella operación a la que alude el escrito de los Bancos citados es puramente bursátil. Las máximas garantías se reunen en la forma de ejecutar las obras por el sistema que se acomete este ferrocarril, pues a un proyecto de un ingeniero competente, sometido al tamiz de confrontaciones e informaciones periciales de las Jefaturas y Consejos correspondientes, se une el técnico ejecutado por la Empresa constructora y explotadora, que hace un estudio particular por períodos de su exclusiva confianza antes de tomar la decisión de dedicar capital tan importante en la ejecución de una obra en la que puede tener pérdida no sólo en la construcción, sino en la explotación por 99 años, aceptando este riesgo a largo plazo, en el que sin los "sacrificios" a que alude el citado escrito, y sólo por las relaciones que forzosamente han de establecerse entre el capital extranjero y los españoles que han de construirlo, ha de llegar a ser nacionalizado y absorbido por la masa preponderante de los intereses españoles.

No tienen indudablemente estas garantías de bien aprovechamiento las obras ejecutadas directamente por el Estado, en las que por tratarse de intereses colectivos no se puede pedir que el rendimiento económico alcance el grado de las explotaciones industriales. Así parece que lo estiman los banqueros firmantes del escrito, pues en él se ve una marcada inclinación a que la iniciativa privada ejecute las obras, y claro es que así debe interpretarse, ya que de lo contrario el manifiesto se hubiera limitado a ofrecer cientos y miles de millones al Estado en forma de empréstito, fijando un interés razonable.

En el momento en que este ofrecimiento no se ha hecho, es indudablemente que para la iniciativa privada quien acometa estas empresas, y claro es que para hacerlo no necesita dirigirse para nada al Gobierno. El camino está expedido para iniciar, estudiar y ejecutar con arreglo a la legislación vigente de obras públicas, pudiendo en todas ellas solicitar los auxilios ofrecidos por el Estado; presentándose en buena hora proyectos concienciados, y una vez aprobados por los Centros competentes, conciéndase en pública subasta las concesiones respectivas o fórmese Sociedad que presente proposición para ejecutar las obras que salen a subasta, si solamente iniciativa tan modesta es la idea de los firmantes; mas ello no puede implicar en modo alguno que previamente se haga un "estudio rápidamente, pero serio y meditado, en que se tengan en cuenta todos los factores de rendimiento, instancias, aprovechamiento de líneas explotadas actualmente y demás circunstancias que convengan a la región, favoreciendo a los intereses legítimamente creados y al erario nacional que en último término habrá de pagar los errores que se cometiesen" para ferrocarriles como el que solicitamos, que ha llegado a la meta, pues su importancia cuantiosa por encima de todos esos intereses, cuya relación parece envolver solamente una oposición injusta, infundada para España y perjudicial para los mismos banqueros que lo solicitan, que con su poquedad de espíritu se olvidan de los beneficios que les produciría la riqueza creada por el ferrocarril, cuyo único efecto es obligarles a una lucha noble y leal. Acuden, por consiguiente, a la licitación pública y demuestran no vanas las afirmaciones de que ellos lo harían en mejores condiciones que el capital extranjero.

A la vez se desvanece la duda que en muchas personas produce su actitud, que la creen debida a una desdén de los intereses creados, pues no es fácil desprenderse del prejuicio nacido del hecho, quizás causado pero muy significativo, de coincidir entidades bilbaínas con otros banqueros que, a excepción de algunos, cuya adhesión dista mucho de ser incondicional, tienen íntima relación con ellos.

Refutados los más esenciales de los argumentos señalados por la Banca española en noble emulación con las entidades extranjeras, demostrando su capacidad con realidades tangibles antes que con proyectos hilvanados acozo con alguna precipitación, envista de una lucha probable entre dos plazas comerciales, cuya rivalidad es tan conocida como poco grata, a la que hasta ahora, bajo el amparo invariabilmente de la protección oficial, no ha tenido que descender a estos límites industriales.

Se habla en la instancia de referencia del problema ferroviario, y es claro que tan complejo asunto no tiene lugar adecuado en dicho escrito y que las particularidades en ella expuestas estarán más en su lugar en la información pública sobre ferrocarriles recientemente abierta por el Directorio y en el que podrían ratificarse y documentarse afirmaciones que por esa sola razón de hacerlas están mucho de estar probadas;

Justicia que esperan merecer de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1923. Por la Comisión gestora, el presidente: Madrido Sebastián.

PROXIMAS DISPOSICIONES

La reorganización penitenciaria

(POR TELÉFONO)

MADRID.—Con el fin de descongestionar las cárceles provinciales de la numerosa población penal que cumple en la prisión correccional, se ha dispuesto que esta pena se extinga en las prisiones Centrales y en los Reformatorios para adultos.

El departamento de Gracia y Justicia prepara un proyecto de reforma radical de la Inspección Penitenciaria que tenía el propósito de implantarla inmediatamente, pero que ha sido aplazada hasta que se lleve a cabo la reorganización central y provincial del Estado, a la que también ha de acordarse el proyecto.

Una carta del señor Ruano

Nuestro querido amigo el ilustre ex-ministro de Hacienda, señor Ruano, nos dirige la siguiente carta:

"Madrid, 12-11-1923.

Señor director de "La Epoca".
Mi querido amigo: Un exsubsecretario de Hacienda se ha creído en el caso de acudir a la Prensa para manifestar que él no había tenido intervención en el expediente, tan trágico y llevado en estos días, instruido la Sociedad "El Guindo", citando, al efecto, la fecha de la Real orden que le puso término, que es el 19 de abril de 1922, en que no desempeñaba aquel alto cargo; y como era un servidor de usted quien lo ejercía entonces, me ve obligado a completar aquella insuficiente referencia y a tomar la gran molestia de esta pequeña exhibición para decir que yo, ni resolví, ni pude resolver ese expediente, ni hice ninguna propuesta o informe en el mismo, y qué el Tribunal gubernativo me honraba en presidir dispuso, por unanimidad, que se llevase a la resolución personal y directa del ministro, que así tuvo el deber, que cumplió, de dictarla.

Estoy perfectamente seguro de que el ministro respondió, como siempre, con su acuerdo a un recto y firme convencimiento suyo en una cuestión puramente de derecho; y yo tengo, además, el deber de presumir que lo acompañó el acuerdo, dado su poderoso sentido jurídico y los informes que precedieron a su resolución.

Le agrederei la inserción de esta carta y soy suyo afectísimo buen amigo s. s. q. e. s. m.

JUAN J. RUANO.
(De "La Epoca".)

El premio Nobel

(POR TELÉFONO)

LOS DE CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTOCOLMO.—El premio Nobel de Ciencias físicas, ha sido concedido al doctor Millikan, de Pasadena (California), que ha sido el primero en conseguir las concesiones respectivas o fórmese Sociedad que presente proposición para ejecutar las obras que salen a subasta, si solamente iniciativa tan modesta es la idea de los firmantes; mas ello no puede implicar en modo alguno que previamente se haga un "estudio rápidamente, pero serio y meditado, en que se tengan en cuenta todos los factores de rendimiento, instancias, aprovechamiento de líneas explotadas actualmente y demás circunstancias que convengan a la región, favoreciendo a los intereses legítimamente creados y al erario nacional que en último término habrá de pagar los errores que se cometiesen" para ferrocarriles como el que solicitamos, que ha llegado a la meta, pues su importancia cuantiosa por encima de todos esos intereses, cuya relación parece envolver solamente una oposición injusta, infundada para España y perjudicial para los mismos banqueros que lo solicitan, que con su poquedad de espíritu se olvidan de los beneficios que les produciría la riqueza creada por el ferrocarril, cuyo único efecto es obligarles a una lucha noble y leal. Acuden, por consiguiente, a la licitación pública y demuestran no vanas las afirmaciones de que ellos lo harían en mejores condiciones que el capital extranjero.

El de Ciencias químicas se le ha otorgado al austriaco Prege.

EL DE LITERATURA

ESTOCOLMO.—El premio Nobel de Literatura le ha sido concedido al irlandés Yeats.

RODOLFO REYES

En el correo de ayer salió con dirección Madrid el ilustre mejicano elocuente abogado del Colegio de los Estados Unidos, de Cuba, de Méjico y de Holanda, el ingeniero mecánico de la Junta de Obras del Puerto, el inspector del ferrocarril del Norte, el médico del Consulado de Cuba, el perito arqueólogo de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco González, don Fernando García Cuevas, don Hermann Hoppe, don Ramón Castillo, don Francisco García, don Adolfo Cobo, don Francisco García (hijo), don Luis Fernández, don Gonzalo Quintana y los representantes de los diarios locales.

El banquete fui servido con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados. Consommé doble de pollo. Trucha de río frita Meunière. Patatas Persillées. Filetes de vaca a la Henri IV. Ensalada francesa. Soufflé sorpresa. Fratiendas. Variación de quesos. Frutas. Café. Vinos: Sherry Pale Dry, Chablis, G. H. Mumm & Co., Extra Dry, Liqueurs.

Al descorcharse el champán, el consignatario en esta de dicha Compañía, don Francisco García, ofreció el banquete a las autoridades e invitados en nombre de la Holland América Line, agraciéndoles su asistencia.

El alcalde, señor Cospedal, en nombre de la ciudad de Santander, pronunció un discurso saludando a la Reina de Holanda y a todos los asistentes al acto.

Respecto a las restricciones que se imponían a la importación de vino español, no sólo se ha obtenido la anulación de esa prohibición, sino también el permiso para la importación de una cantidad anual de treinta mil hectólitros en barriles, a los cuales se aplicarán los derechos consignados en la tarifa general vigente.

Algunos Gobiernos nombraron una comisión de técnicos para que ésta, en un plazo de seis meses, a partir de la vigencia de este tratado, anorte todos los medios para la aplicación de sus respectivos valores en los mercados extranjeros.

El tratado se pondrá en vigor el día 10 de diciembre próximo.

VISITAS A MAYANDIA

MADRID.—El concejal liberal señor Martín estuvo esta tarde en la Presidencia para visitar al general Mayandía, con quien trató de asuntos particulares.

También estuvo en la Presidencia, visitando a dicho general, el exsecretario de Gracia y Justicia señor Azpíroz, con una comisión de fabricantes catalanes.

También visitó a dicho general el abogado barcelonés señor Ferrer.

EL SEÑOR LUENGO

MADRID.—El exsecretario del Gobierno civil de Barcelona, señor Luengo, que acababa de regresar de la ciudad condal, visitó hoy a varios generales del Ejército.

LOS RETIROS DE LOS FERROVIARIOS

MADRID.—Los obreros ferroviarios de algunas Compañías estuvieron hoy de nuevo en la Presidencia, diciendo al salir que se les había ofrecido que las Compañías no ejercieran represalias, aunque persistirían en ir al desuento del tres por ciento de los sueldos para pagar los retiros obreros.

LA COMISIÓN DE VILLAGARCIA

MADRID.—Una comisión de Villagarcía, formada por los señores Ca-

NOTAS PALATINAS

La jura del presidente interino

(POR TELÉFONO)

MADRID.—A las once de la mañana acudieron a Palacio el general Primo de Rivera y los generales que forman el Directorio.

Todos vestían de uniforme. Inmediatamente pasaron a la Cámara regia, donde se celebró el acto de la jura por el contralmirante Magaz del cargo de presidente interino del Directorio.

El Rey vestía uniforme de capitán general y tomó el juramento al señor Magaz el marqués de Estella.

A la ceremonia asistieron el marqués de Viana, el general Milans del Bosch, el ayudante del Rey señor Obregón y el comandante de la escolta real señor Ceballos.

Terminada la jura, los miembros del Directorio se reunieron bajo la presidencia del Rey.

Duró la reunión hasta la una de la tarde. A la salida, ni el señor Primo de Rivera ni los demás generales del Directorio, hicieron manifestación alguna.

El general Magaz permaneció en Palacio hasta la una y media. Cuando salió dijo que había cumplido a la Reina don Victoria.

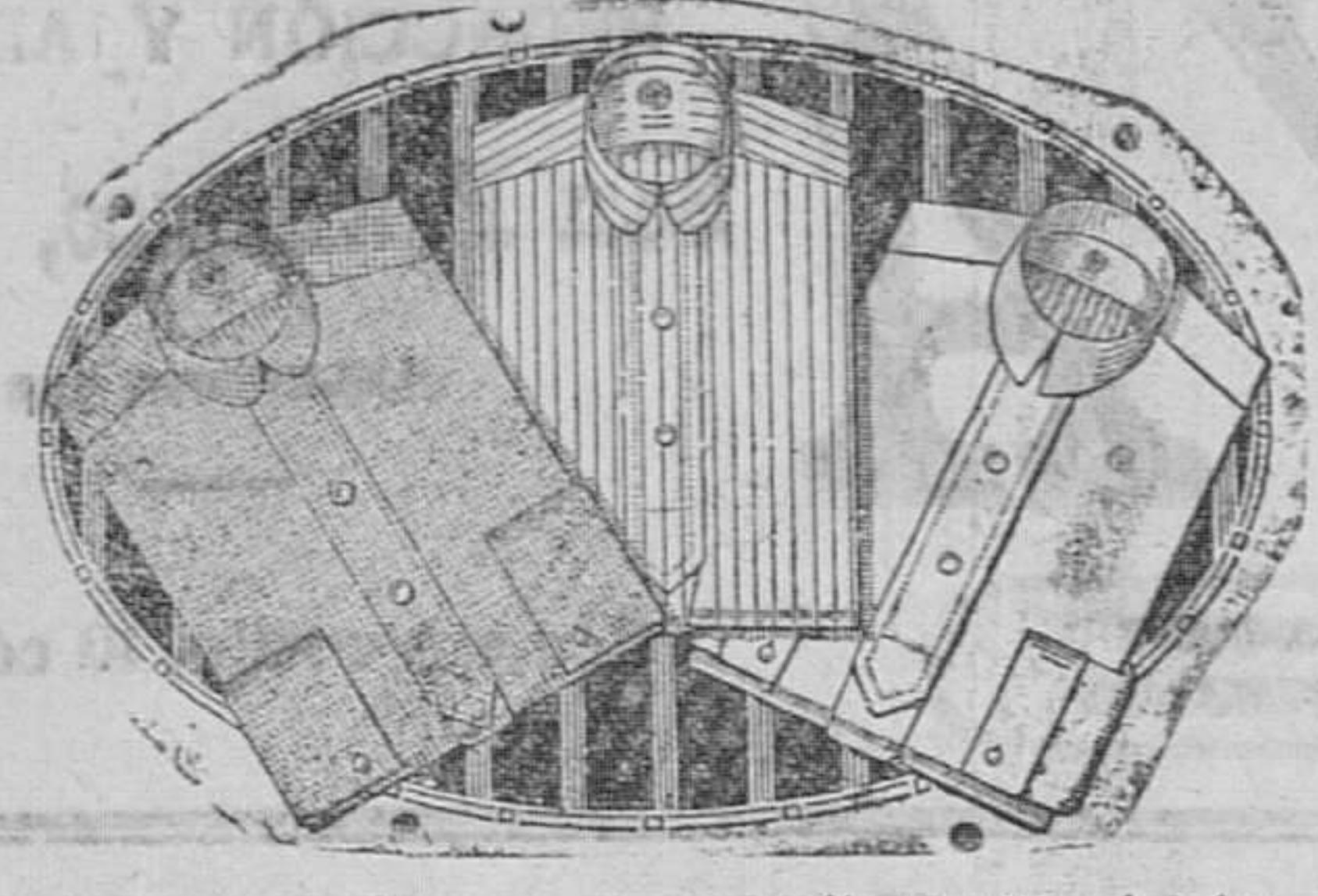
AUDIENCIAS REALES

MADRID.—El coronel Doya, que viernes acudió a la jura del Directorio, se reunió con el general Primo de Rivera y el marqués del Guindo, citando, al efecto, la fecha de la Real orden que le puso término, que es el 19 de abril de 1922.

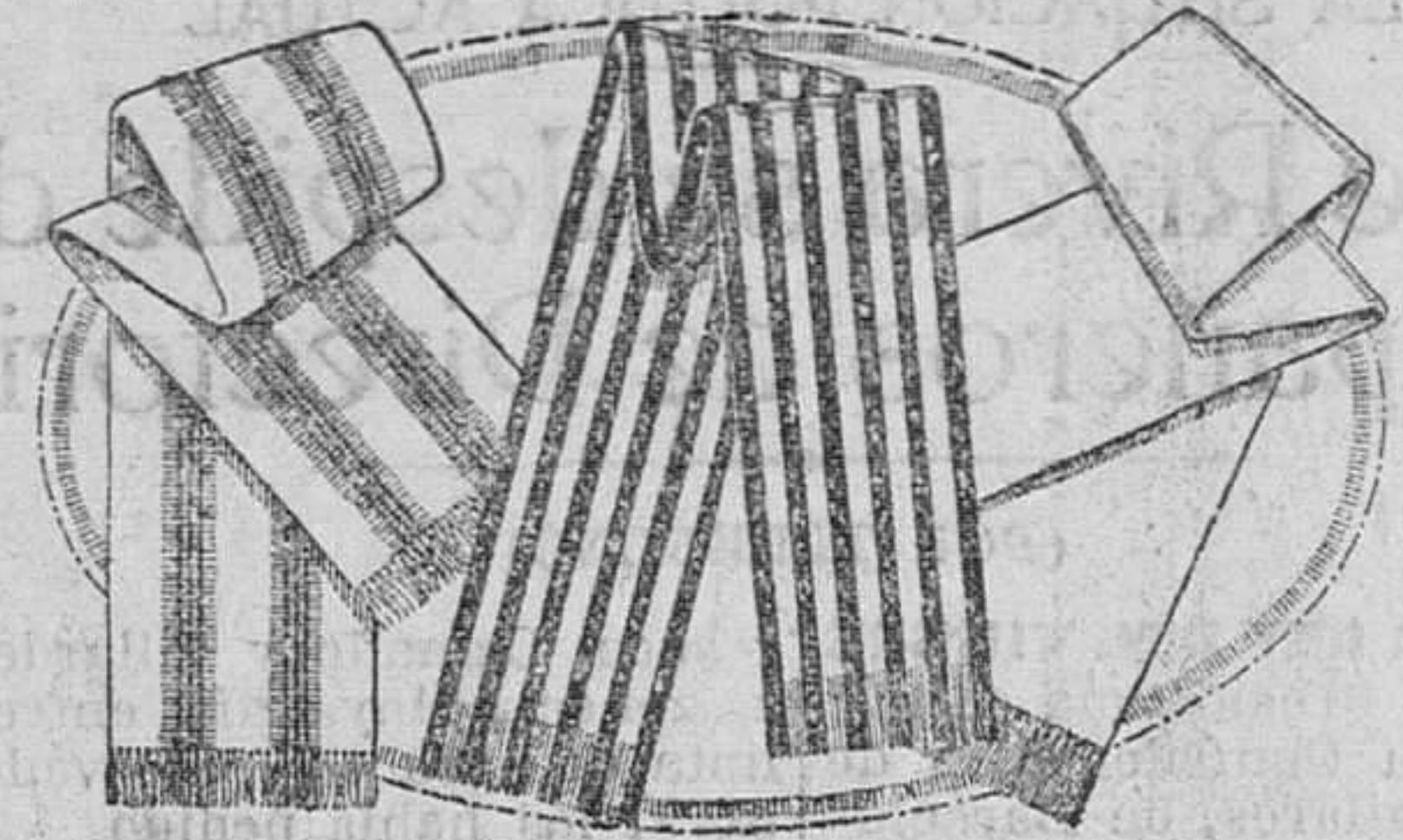
También asistieron el marqués de Viana, el general Milans del Bosch, el ayudante del Rey señor Obregón y el comandante de la escolta real señor Ceballos.

VISITAS DE COMISIONES

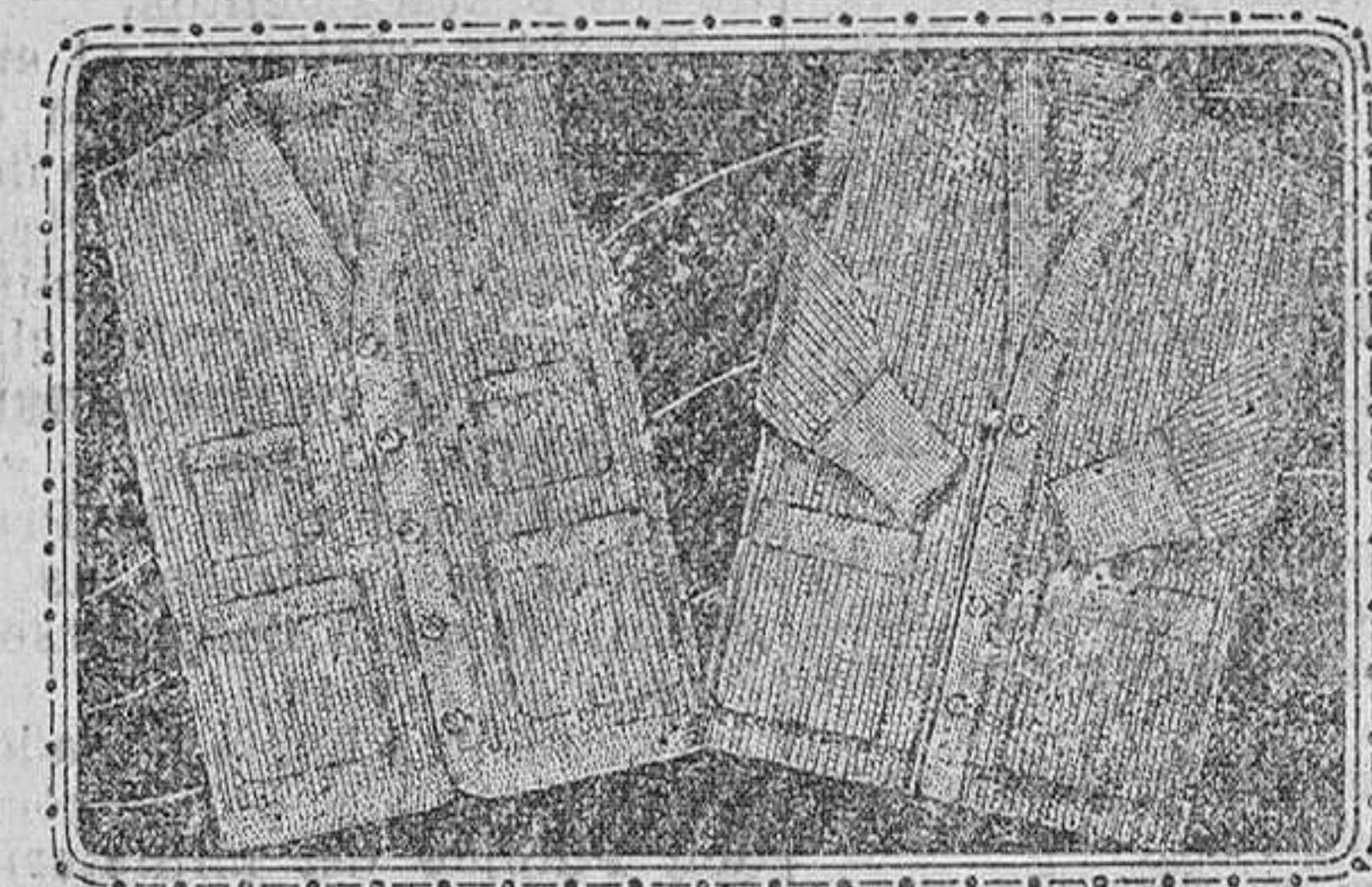
MADRID.—El general Primo de Rivera recibió en el ministerio



Camisas de esterilla y percal con cuello y puños plegados, de ptas. 11 a 12,50



Bufandas de seda natural, artificial y lana, en negro y colores lisos y listados, de ptas. 2 a 65



Chalecos de lana, gran novedad, diferentes modelos, calidades y colores, de ptas. 16 a 55

CAMISERÍA: Camisas, Calzoncillos, Pijamas, Cuellos, Puños, Corbatas, Gemelos, Alfileres, Sujetadores, Tirantes, Ligas, Fajas higiénicas, Cinturas elásticas, Cinturones, Pañuelos, etc.

PERCIO FIJO

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

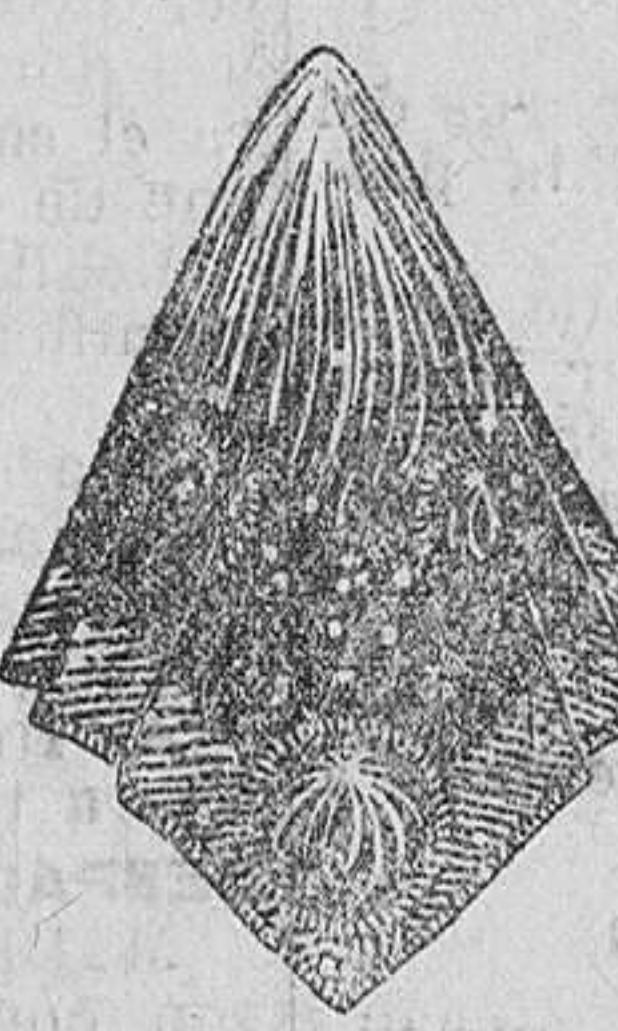
SAN FRANCISCO, 30 - SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

EQUIPOS COMPLETOS para FOOTBALL



Trajes de algodón para niños, gran surtido en colores y modelos, de ptas. 13,50 a 16, s. tallas

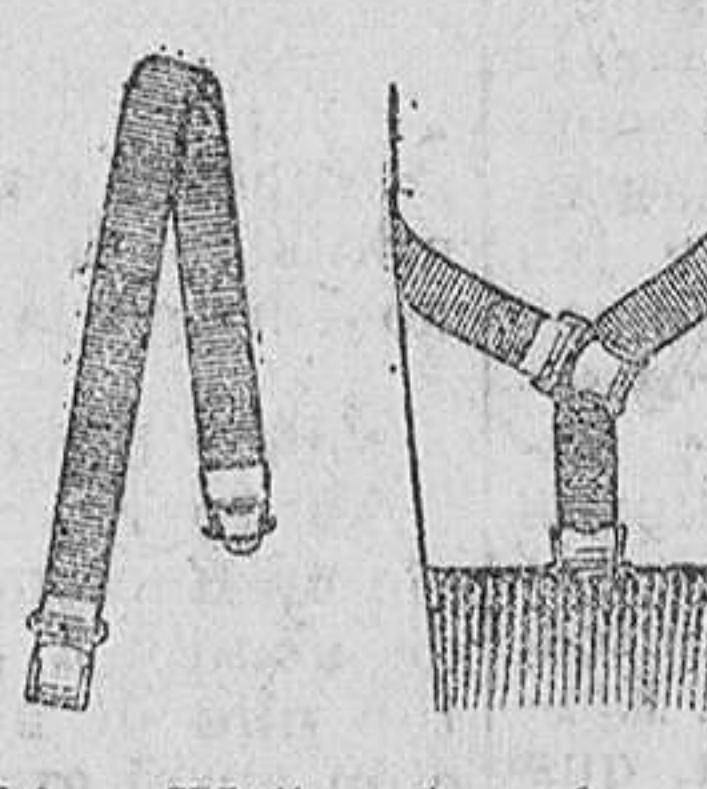


Jerseys calidad superior, en colores lisos y todas las combinaciones listadas ... a ptas. 5,50
Pantalones cortos, negros, azules y blancos con bolsillo trasero ... > 4,25
Rodilleras inglesas calidad superior ... > 10
Tobilleras ... > 10
Defensas ... > de ptas. 3,25 a 8,50
Medias con pie, a pesetas 3,75; sin pie, a 3,25
Borceguíes de cuero cromado ... a ptas. > 27
-> oscaria negra modelo inglés ... > 24
-> ternera engrasada ... > 24

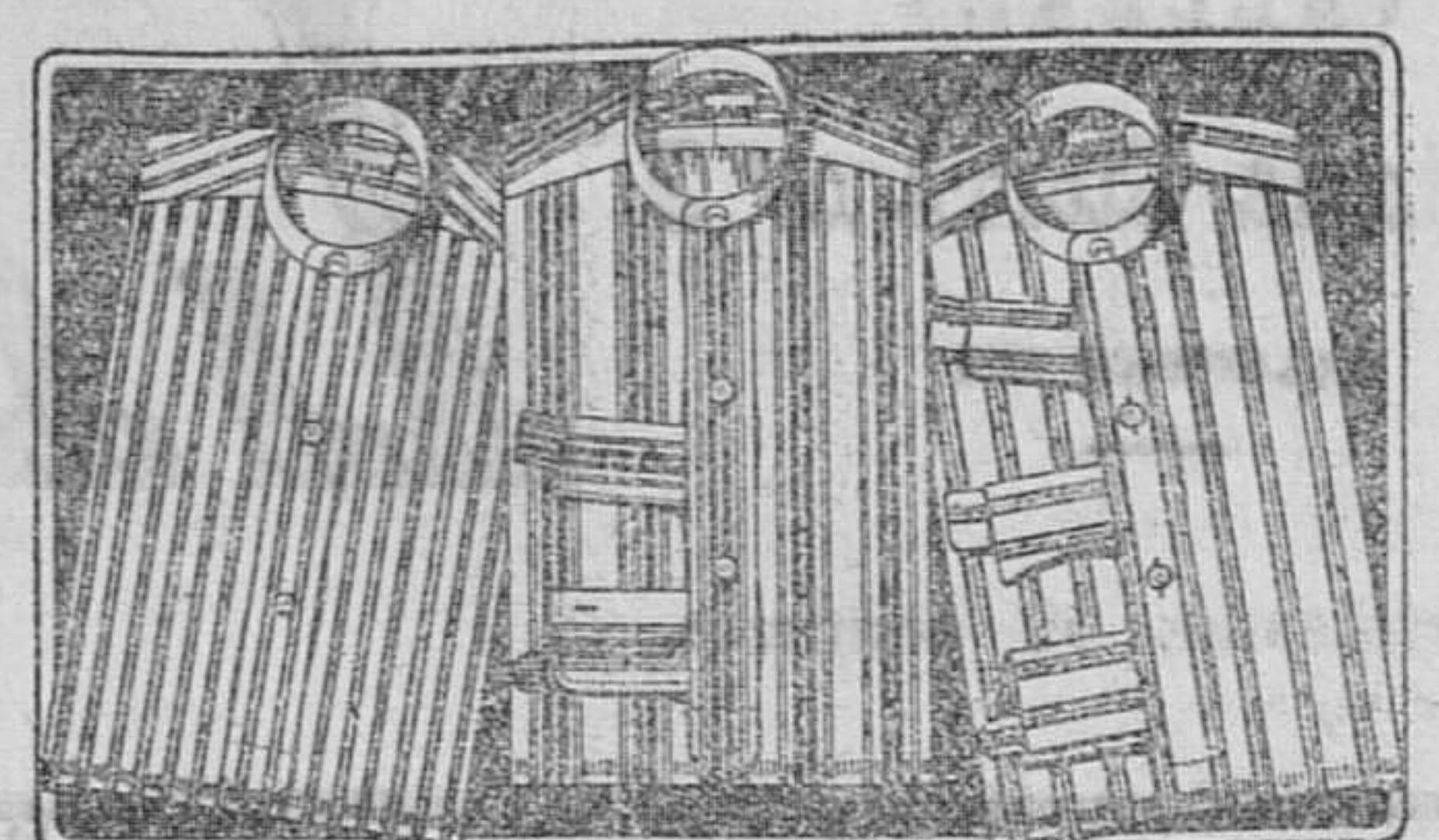
Ligas Walker de seda,



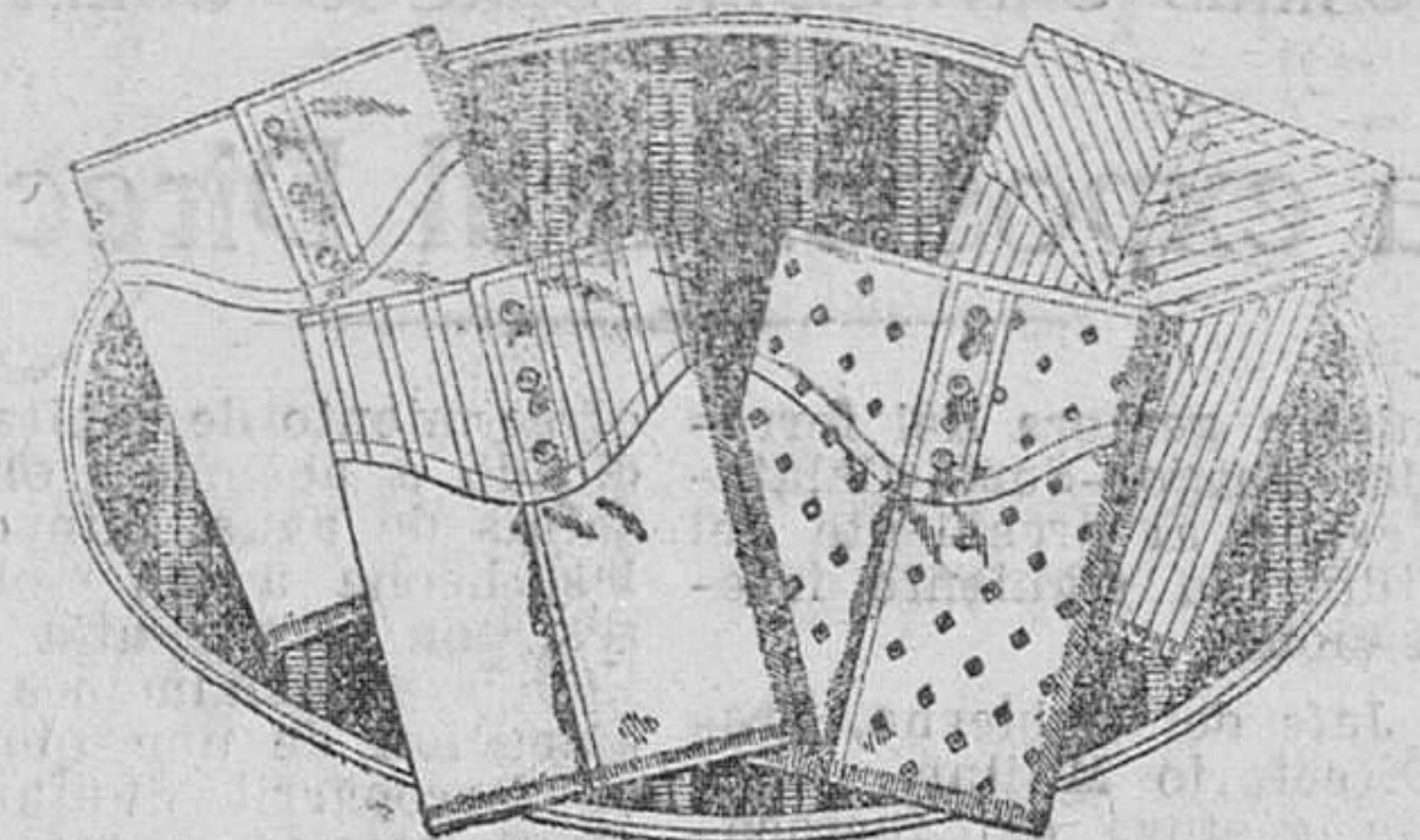
Trajes de punto lana para niños, muy prácticos y elegantes, en colores lisos, de ptas. 22 a 28, s. tallas



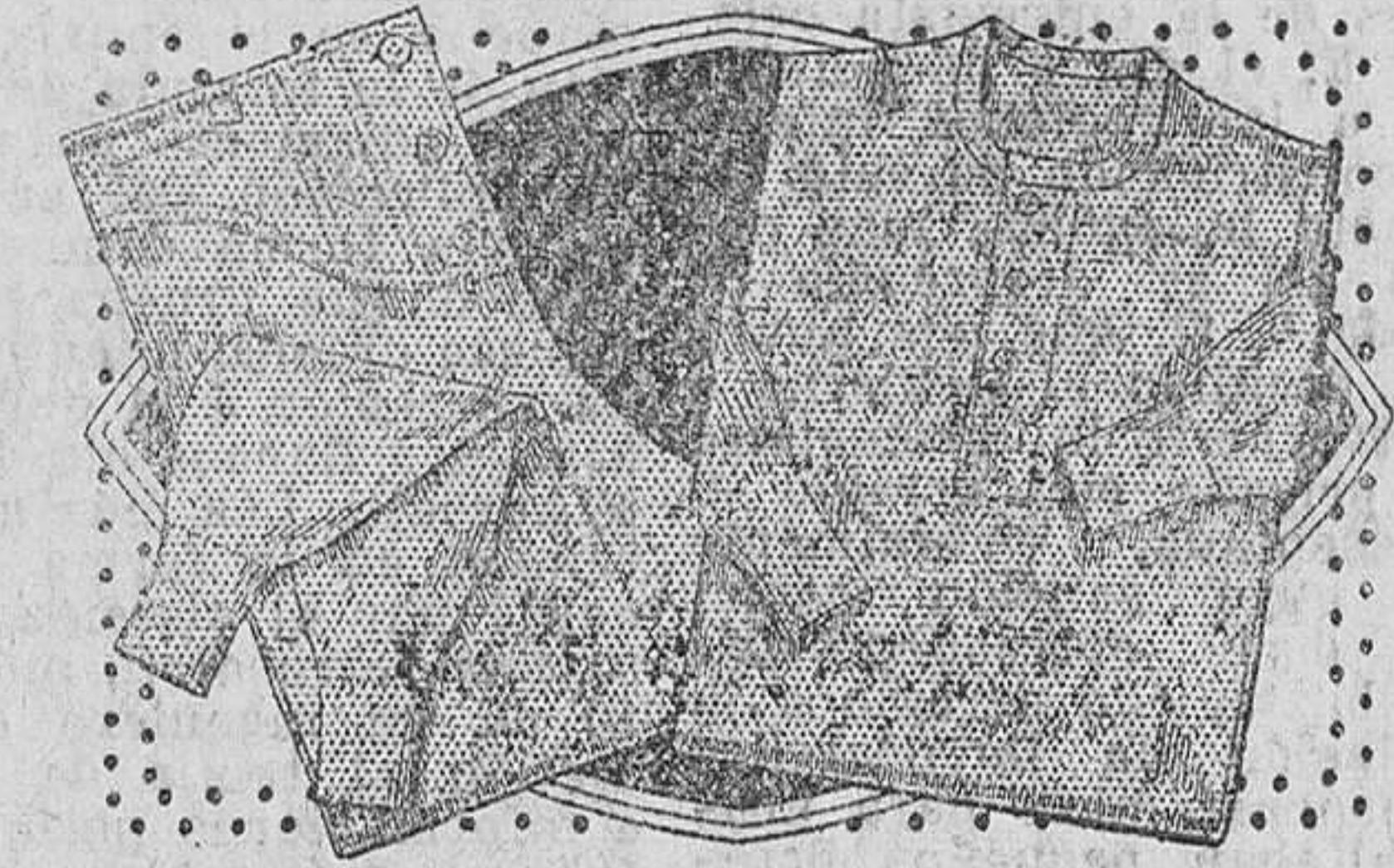
Ligas Walker de seda,
a ptas. 4,50
Las mismas de algodón, a ptas. 3,10



Camisas de popeline y percal listados, clases superiores, con cuellos y puños sueltos, de ptas. 6 a 21



Calzoncillos blancos y listados de hijo, para caballero, de ptas. 8,50 a 13
Calzoncillos cortos, de ptas. 4,50 a 13



Trajes de algodón afelpado superior, de ptas. 12 a 15, s. tallas
Trajes de punto inglés crudo, de ptas. 12,50 a 15,50, s. tallas

GÉNEROS DE PUNTO: Trajes punto para niño, Trajes interiores de punto inglés y afelpado, Jerseys, Medias, Calcetines, Chalecos lana, Bandas, Medias sport, Petos, etc., etc.

VENTAS AL CONTADO



Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES
de Santander para HABANA, VERACRUZ y TRÍPOLI

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de noviembre, vapor MOLSATIA,
26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segundas económicas y tercera clase.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. llevan médicos, paramédicos y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

Vapores correos españoles de la

Compañía Trasatlántica

Línea a la Argentina

En la segunda quincena de noviembre, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

su capitán don AGUSTÍN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de diciembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLÓN

que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor "ISLA DE PANAY" saldrá de La Coruña el día 3 de diciembre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el día 7 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 13 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJO de Ángel Pérez y C., paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.

ANIS Y COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO
PROBADINOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpiador sin agua toda clase de manchas.

Pídase en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Terrenos Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Diccionario Enciclo-

pédico Hispano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Taquigrafía Se dan lecciones. Ra- zón: LA ATALAYA.

Aquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 2-18, Santander

Se vende coche "Citroën", a toda prueba. Informes Muelle, 35, portería.

Forasteros Para artículos con RECUERDO, LA MAR, Atarazanas, 1.

Fumad papel Imperial

Inmejorable y económico. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estantes.

Se cede gabinete a caballo, ro o señora, solos, en sitio muy céntrico. Informa esta Administración.

Oficial relojero completo se necesita. Relojería SANJUAN, San Francisco, número 22.

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

RPRECIO DEL PASAJE:

	Par	Habana	Para Santiago de Cuba
Lujoso (con camas)	Convenionales.	Convenionales.	Convenionales.
Primera (individuales).	Pesetas 1.800.	Pesetas 1.900.	Pesetas 1.900.
Primera	" 1.350.	" 1.450.	" 1.450.
Segunda	" 1.100.	" 1.200.	" 1.200.
Segunda económica	" 850.	" 950.	" 950.
Tercera preferente	" 800.	" 900.	" 900.
Tercera ordinaria	" 500.	" 525.	" 525.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

AGUSTÍN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
Caldorán, 17. 1.^o Santander
TELEGRAMAS Y TELEFONMAS "TREVIGAR"

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbón de vapor — Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos. — Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLÓN, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 25 de noviembre, el magnífico vapor corre

ORICA

admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En 1. ^a clase, ptas. 1.584'50	INCLUIDO
En 2. ^a " "	959'50
En 3. ^a " "	539'50

IMPUESTOS

Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 23 de diciembre, vapor ORITA

Día 27 de enero, vapor OROYA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del viaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clases, de camarotes y cocinerías españolas, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIGOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

EXCLUSIVAMENTE EL MES DE NOVIEMBRE

PRECIOS
ESPECIALES
MUY REBAJADOS
Y REGALO de
CINCO POR CIENTO
EN
GABANES y PELLIZAS

Siempre grandes Surtidos a precios más baratos que la competencia, en toda clase de Ropas Hecias para Caballero y Niño.

SECCION ESPECIAL DE SRTTERIA Y MEDIDA ALMACENES "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673

CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesar conocer antes de hacer sus Compras.

LOS VIAJES REGIOS

Salen los Reyes para Italia

(POR TELEFONO)

MADRID.—Desde las diez y media de la noche comenzaron a llegar a la estación del Mediodía los elementos oficiales que acudían a despedir a los Reyes.

En los andenes se hallaban el Directorio en pleno, los subsecretarios y encargados de los departamentos ministeriales; el director general de Seguridad, los altos jefes de los ministerios, los generales Aznar, Cabanillas, Suárez Inclán, Pérez Minguez, Valdavia, Cavalcanti, Saro, Olaguera, Zubia, Zubia, Fernández, Puentel, Echagüe, Ibañez, Federico Berenguer y duque de Tetuán, los coronelos con Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, representaciones de la Armada, los oficiales del regimiento de Alcantara, el teniente coronel Franco, una Comisión de oficiales conocientes, el presidente de la Diputación con varios diputados provinciales, el alcalde con una Comisión de concejales, el embajador de Italia con todo el personal de la Embajada, una representación del Cuerpo diplomático, el Nuncio de Su Santidad, los Obispos de Plasencia, Oviedo y Siero, el presidente del Tribunal Supremo Maura, conde de la Matrera, Cierva Sito, vizconde de Ezza, Góicocoecha conde de Vallellano, López Dóriga, elementos palatinos, duque de Alba, marqués de Gervés, conde de Bulnes otros.

Minutos antes de las once llegaron a la estación los infantes doña Isabella don Fernando, duquesa de Talavera, Reina María Cristina, infantes doña Paz, don Alfonso y don Felipe.

Poco después llegaron en automóvil los Reyes.

Don Alfonso vestía uniforme de almirante.

En la sala de espera saludaron los Reyes a algunas de las personas que acudieron a despedirles.

Al salir a los andenes, una comitiva de Zapadores, rindió los honores de ordenanza, siendo revistadas las tropas por el Rey.

Al partir el tren se oyeron aplausos y se dejó oír la Marcha Real.

Seguidamente revistó las fuerzas que rendían honores, la Reina madre.

Acompañan a los Reyes el marqués de la Torrecilla, el marqués de Benítez y el taquígrafo señor Castillo.

En el tren real salió también en dirección a su país el coronel italiano señor Marsengo.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Se espera que lleguen los Reyes a esta capital mañana a las once de la mañana. Embarcarán a las cuatro de la tarde.

LA CONFERENCIA DE HOY

De gran interés para el Comercio y la Industria

Existe verdadero interés entre comerciantes e industriales por escuchar la conferencia que hoy, a las siete y media de la noche, dará en el Círculo Mercantil su vicepresidente, don Jesús de Cospedal, sobre "El ereditario personal y los Bancos de crédito".

Tema tan sugestivo y atrayente como el que va a desarrollar el culto y distinguido conferenciante tenía, sin duda, que influir en el ánimo de nuestros productores y comerciantes, algunos de los cuales han felicitado de antemano al conferenciante por la elección de tema de tan palpitante actualidad.

La Junta directiva del Círculo encarga por nuestro conducto su asistencia a todos los asociados, haciendo una especial invitación a los señores representantes de las entidades bancarias.

Royalty

Gran café restaurante - Hotel

DE JULIÁN GUTIÉRREZ

Gafecación. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Salchichas en Chaux-tutte.

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET

ALTAS NOVEDADES

BLANCA, 11 - SANTANDER

Propietario de la Real Casa

LA SELECCIÓN ASTURIANA

Hoy pernoctará en Santander

(POR TELEFONO)

OVIEDO.—Mañana, a la una de la tarde, saldrá en dirección a Bilbao el equipo de selección asturiana que lucirá el domingo en Bilbao con la selección vizcaína.

El equipo astur pernoctará en Santander.

Formarán el equipo de selección los jugadores siguientes: Oscar, Germán, Camus, Bango, Meana, Corsino, Domingo, Bolado, Zubieto, Barril, Argüelles.

Como suplentes van Urrutia, Arcadio y Méndez.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Compañía Caballé. A las seis y media de la tarde: «La cara del ministro» y «La Alegría de la Huerta».

A las diez y cuarto de la noche: «La Montería».

SALA MARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy viernes, a las seis en punto: Rita Justo en el grandioso drama en cinco actos «La boda de media noche». (Programa Gaumont.)

Próximo domingo: Vivian Martin en «Verabuena».

PABELLÓN MARBON

(Sociedad Anónima de Espectáculos) Hoy, viernes: «Harold, comediente». (Dos actos.)

Dorothy Dalton en «Cartas de amor». (Cuatro actos.)

BOLSAS

BAJA MADRID

	Día 14	Día 15
Interior F.....	70 35	70 20
E.....	70 25	70 25
D.....	70 3	70 23
G.....	70 60	70 50
B.....	70 6	70 20
A.....	70 50	70 50
G. H.....	70 8	70 80

Exterior (partida)..... 84 00 84 00

Amortizable 1920 F..... 00 00 94 40

E..... 00 00 94 50

D..... 95 25 00 00

C..... 95 00 94 50

B..... 05 00 94 50

A..... 00 00 84 00

Tesoro enero..... 101 85 101 85

febrero..... 101 3 101 35

CEUDAS

Banco Hipotecario 4 %..... 90 20 90 10

..... 5 %..... 99 10 99 10

..... 6 %..... 109 00 104 50

ACCIONES

Banco de España..... 586 00 584 00

..... Hispano Americano..... 000 00 172 00

..... Español de Crédito..... 153 00 153 00

..... Español del Río de la Plata..... 203 00 202 00

..... Central..... 00 00 00 00

TABACOS..... 00 00 237 00

Azucareras (preferentes)..... 86 25 85 00

Idem (ordinarias)..... 34 50 34 25

Nortes..... 00 00 00 00

Alemanes..... 00 00 291 00

OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar..... 00 00 00 00

Minas del Bierzo..... 00 00 00 00

Albacete, 4..... 243 00 203 00

Norte..... 62 90 63 90

Asturias..... 62 25 00 00

Norte 6 %..... 00 00 1 0 50

Rifitino 6 %..... 00 00 00 00

Asturiana de Minas..... 1 8 25 00 00

Tánger a Fez..... 95 50 00 00

Hidroeléctrica Española, 6 por 100..... 00 00 00 00

Cédulas Argentinas..... 2 48 2 475

Frances (París)..... 4 35 41 85

Libras..... 33 55 33 49

Dollars..... 7 72 7 76

Marcos..... 0 00 00 00

Liras..... 33 50 00 00

Franco suizos..... 134 75 135 00

Idem belgas..... 36 60 36 80

(Del Banco de Santander).

DE BILBAO

15 de noviembre.

FONDOS PÚBLICOS

Amortizable 5 por 100 (1917), serie A, B y C, a 94.

Obligaciones del Tesoro (noviembre 1923), serie B, 100'55; (febrero 1924), B, a 101'50.

Cédulas hipotecarias del 5, a 99'10.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 1.70 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 670 fin del corriente.

Banco español Rio de la Plata, a 203.

Banco Vasco, a 570.

Ferrocarril del Norte de España, a 302'75 y 303.

Altos Hornos, a 112'50 por 100 fin de diciembre; 110, 110'50 y 111.

Papelaria Española, a 84'50.

Banco Hispano-American, a 172.

Ferrocarril del Norte de España, 1^a, a 64; 2^a, a 61'30, 61'35 y 61'60; del 6, a 1'030.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 99'90.

Idem de Tudela a Bilbao, especiales, a 89.

Hidroeléctrica Española serie B, a 98'25.

Electrica de Viesgo, del 6, a 98.

Sevillana de Electricidad, 7.^a serie, a 94.

Electrica del Guadiana, a 93.

Hispano Americana Electricidad, a 101'30.

Altos Hornos, del 6 a 102'20.

San Carlos, a la par.

Siderúrgica del Mediterráneo a 97'60.

Ayuntamiento de Bilbao, 5'50, a 98'50.

Junta de Obras del Puerto de Bilbao, 1905, a 87'60.

(Correspondencia).

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Se saca a concurso las obras y suministro del material necesario para las instalaciones de alumbrado, timbres, teléfonos y líneas de energía eléctrica en los edificios que la Sociedad Colegio Cántabro construye en esta ciudad, barrio de Cajo.

Los planos y pliegos de condiciones pueden examinarse en la oficina del ingeniero señor Corral, Muñoz, 38, hasta el día 20 de diciembre próximo.

(Correspondencia).

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1^a, p. 24,00 y 64'25.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1^a, p. 64'50 a 66'63.

Ferrocarril Madrid a Zarago

FIRMA REGIA

(POR TELEFONO)

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

LA ESPECULACION DE LAS VIVIENDAS

BARCELONA.—El gobernador dijo a los periodistas que venía recibiendo denuncias relatando abusos que cometían varios individuos que se dedicaban a alquilar pisos para realquilárselos por habitaciones, cobrando elevados precios.

Personalmente pudo comprobar tal denuncia en una casa de la calle del Olmo, donde un individuo tiene alquilados varios pisos, por cada uno de los cuales paga de veinte a veinticinco pesos y después realquila las habitaciones, cobrando cuatro a seis pesetas diarias.

El general Losada va a publicar una circular que tiende a evitar estos abusos y cuanto se relaciona con la explotación del inquilinato.

Dicha disposición irá precedida de un extenso preámbulo y prohibirá el funcionamiento de las agencias que se dedican a proporcionar estos pisos a otros locales de alquiler.

Además en el plazo de quince días, deberán facilitar declaraciones juradas todos los que tengan habitaciones alquiladas, nombres de los arrendatarios, los nombres de las personas a los que les han sido realquiladas las habitaciones, las cantidades que abonan por alquiler y si el realquilador ha hecho con muebles o sin ellos.

Una vez en posesión de estos datos y con pleno conocimiento de causa, el gobernador civil dictará las resoluciones que crea convenientes.

A los infractores se les impondrá una multa de quinientas pesetas.

LOS SOMATENES

BARCELONA.—En Capitanía general, y bajo la presidencia del general Barrera, se ha reunido la comisión organizadora de los somatenes.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones acerca del viaje de los Reyes a Barcelona y de la ceremonia de imposición a don Alfonso de la medalla de la Constancia.

POR HACER PROPAGANDA ANARQUISTA

BARCELONA.—El gobernador, atendiendo a lo que dice un periódico de la mañana, ha dicho que la detención de dos carteros ha sido motivada por hacer propaganda anarquista.

Dichos carteros se llaman Fernando Medina y Dimas Castellón.

UNA DIMISION

BARCELONA.—Ha dimisido el secretario de la Asociación de acreedores del Banco de Barcelona.

Funda su dimisión en que no puede estar conforme con la actuación actual de la Asociación, que se aparta de la primitiva finalidad. Dice que ni se le ha consultado ni estima conveniente para los intereses de los asociados esta nueva orientación empresarial.

El secretario dimisionario había intervenido en las negociaciones que se seguían entre el Banco de Barcelona y la mayoría de sus acreedores.

REGISTRO DOMICILIARIO

BARCELONA.—La guardia civil ha practicado un registro en la casa que en Borjas Blancas tiene el expeditivo Cortés catalanista señor Maciá. Este registro tiene relación con la publicación de un manifiesto que el señor Maciá ha dirigido a los catalanes, desde Francia, donde se encuentra en la actualidad.

Parece ser que algunos ejemplares de dicho manifiesto han llegado a Lérida.

Informaciones Sociales

Próximamente aparecerá en Madrid el primer número de "Informaciones Sociales", revista mensual de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. Bastará esta sola indicación para que el público español e hispanoamericano se dé cuenta de la importancia de esta publicación.

Hasta ahora, el francés y el inglés eran los dos idiomas en que se editaban casi exclusivamente las publicaciones de la Oficina. La influencia de la lengua española, siempre en relación con el progreso social, económico y político de los países hispanoamericanos, ha llevado en cuenta por la Conferencia de Washington (1919), acordándose en ella que se publicaran en castellano la reseña de las sesiones de las Conferencias Internacionales del Trabajo. La trascendencia de este acuerdo ha sido comentada por M. Albert Thomas, director de la Oficina de Ginebra, en el interesante prefacio que inserta el primer número de "Informaciones Sociales".

La aparición de la nueva revista en los próximos momentos, es, no sólo el reconocimiento del papel cada día más importante que en el terreno internacional desempeñan los países de nuestra lengua y la vieja España, sino, además, un medio que se ofrece al público de los países hispanoamericanos para relatar su historia y cultura.

Para los países hispanoamericanos, la publicación de la revista es de gran interés, ya que es la primera vez que se publica en castellano la reseña de las sesiones de las Conferencias Internacionales del Trabajo.

La trascendencia de este acuerdo ha sido comentada por M. Albert Thomas, director de la Oficina de Ginebra, en el interesante prefacio que inserta el primer número de "Informaciones Sociales".

Definido claramente el derecho de asociación, fines morales que el hombre persigue ante el mundo, como un canto victorioso que va riendo el poema del trabajo. Y luego de extenderse en consideraciones sobre la esclavitud en los pueblos orientales y en Europa, cuando el paganismo era en dichas naciones la suprema doctrina, pasó a parangonar la sociedad actual con aquellos tiempos en que se hacía culto al tránsito humano como una mercancía más en el mercado.

La fe de Cristo, que fué inculcando la gran idea cual base de la formación de la sociedad actual, sirvió al notable conferencante para elevar un canto al cristianismo, cuyas enseñanzas fueron la piedra de toque para abolir la esclavitud.

El distinguido público que asistió a la conferencia premió con sinceros aplausos la labor del señor Nieto Campoy, que fué muy felicitado por su hermosa disertación.

El domingo, día 28 del actual, a las siete de la tarde, se celebrará en este Centro una hermosa velada teatral, poniéndose en escena el drama en tres actos, original de Joaquín Dícenta, titulado "Aurora", estrenándose en esta velada una decoración de boda al pinel de Pereira.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia del Carmen Hoy, día 16, comienza en la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad la solemne novena en honor del extático Padre y compañero inseparable de Santa Teresa de Jesús en su obra de la Reforma de la Orden del Carmen, San Juan de la Cruz.

El ejercicio de la Novena se hará todos los días: por la mañana, en la misa de seis y de ocho, y por la tarde, a las seis con rosario, canticos, exposición y bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Día 24, festividad del Santo. Este día se cantará misa solemne a las ocho y en la función de la tarde hará el panegírico del Santo un Padre de la Comunidad.

PILAR LAVIN

VESTIDOS Y ABRIOS
ESPECIALIDAD EN TRAJES SASTRES

Participa en su numerosa clientela que tiene las últimas novedades para esta temporada.

Carbalal, 8, 2.^o Teléfono 5-33

DE MARRUECOS

DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

EL CONSORCIO BANCARIO

MADRID.—Bajo la presidencia del señor Alvarado se ha reunido hoy el Consejo supremo del Consorcio bancario para dar posesión al nuevo vocal del mismo y ex ministro señor Ventosa, elegido por los Bancos de la región Nordeste en sustitución del señor Marsany.

SESION DE CLAUSURA

MADRID.—Ha celebrado sesión de clausura la asamblea de los gremios españoles, aprobándose las conclusiones.

Quedó también nombrado el Comité directivo, bajo la presidencia de don José Carrillo.

Se nombraron asimismo los delegados regionales.

CONCESSION DE UN CREDITO

MADRID.—Se ha firmado un decreto de la Caja de Pensiones concediendo un crédito de sesenta y cinco mil pesetas para la construcción del pabellón que en Venecia ha de dedicarse a la exposición de arte español.

LA RIQUEZA OCULTA

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy un Real decreto extensísimo, dando reglas encaminadas al cumplimiento del 26 del pasado, sobre concesión de un plazo que termina el 30 del mes actual, para la presentación, por los interesados, de actas declarando su implantación de las industrias, comercios y negocios de que se trate.

UN NUEVO CONCEPTO DE LIBERTAD

MADRID.—"El Liberal", ocupándose hoy de lo que entiende por libertad y de lo que con ella hubiera podido conseguir España, dice que cosa de progresismo llaman al constitucionalismo en España, pero que no por eso es tan abominable para quienes quieren y no pueden definir ese nuevo concepto de la libertad que no aparece por ninguna parte.

La sastrería de M. GARAYO

Es la que más surtidos presenta, la mejor confección toda clase de prendas y la más económica.

SAN FRANCISCO, 4

SECCION DEPORTIVA

Otero en el XXIV Campeonato de Ciclismo de España

Dice la prensa deportiva catalana

Atentos siempre a las grandes manifestaciones deportivas tanto de una índole como de otra, hoy nos vemos obligados a dar cabida en estas columnas, a algunos juicios y detalles que facilita la prensa profesional catalana, raíz del XXIV Campeonato ciclista de España.

En unos y otros se verá corroborado cuánto dijimos en nuestra hoja del martes, respecto a la serie avería que en su pedalier sufrió el notable corredor de gran fondo, Vicente Otero, uno de los favoritos de la prueba por sus indiscutibles y excepcionales cualidades, tanto físicas como mecánicas, en el heroico deporte.

Sin embargo, pudimos hacernos ayer perfecto cargo de la valía de García, que nos ha parecido un buen corredor de medio fondo, de Del Val, que asciende cada día más, y de Lozano y Ezcurra, que veíamos por primera vez y que en buenas carreteras pueden dar más de sí. En cambio nos causó decepción la poca fortuna de Otero, de Montes, Guitart y Alegre.

La carretera, cieramente, fué cruda, pero hemos observado que precisamente donde más marcharon los corredores fué en el mal camino, cogiendo muy tentos por la carretera buena.

Y he aquí a grandes rasgos, cuadro, lo hubo, lo que fue y lo que valió el XXIV Campeonato de España.

Después de esto, y con los pedales "bailando" (de ací la avería en el pedalier), con la pérdida, más tarde, de un pedal al salvar un no pequeño vado, que trajó como consecuencia que Vicentino, con una correa improvisada un pedal 17 kilómetros antes del final de la penosa prueba y con la natural pérdida de serenidad y ánimo ante tanto infierno, puso de alivio decir que un sexto lugar representa fracaso para nuestro bravo Vicentino, que tanto honra y tan triunfalmente ha paseado el nombre de Santander por España entera?

Creemos, si, que la persecución sistemática de algunos "carlistas" y la ignorancia de otros, dedicados por entero a quitar mérito a los triunfos de Vicentino y justificar "naturalmente" la insignificancia del gran corredor, los devaneos del juicio de críticos y técnicos de otras regiones, por las que tan triunfemente va lo que es la traición.

Otero, pues, no es un corredor de "circunstancias especiales" como mucho creen. Es corredor en todo momento, o deducen de los juicios técnicos de quienes le han visto en carretera, pues aquí se le enjuicia tan absurdamente como a la llegada, bien vencedor o vencido, pero sin conocer incidencias y pormenores, tan propicios siempre en toda prueba.

La primera prima, es la señalada en Capilla. Marcha en cabeza Janer. Pero Otero, al llegar los últimos metros, se la quita. Continúa el tren bastante fuerte, a pesar de lo cual, no hay despegues. Vamos a creer en una llegada imponente, cuando llega la segunda prima, en Tordera.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.

Al pasar el vado de Orderá, la agilidad y la fuerza de Janer y Mussiú eliminan a los dos contrincantes. En seguida, Mussiú, que ve llegó el momento, equivocadamente, pues faltan a recorrer más de 70 kilómetros, aprieta firme sobre los pedales y se escapa... Solamente Janer sigue su tren de locomotora, llegando a marcar los 35 y 38 a la hora. Quién pasa en los demás grupos? Tordera ha sido fatal para muchos.

La prima de Tordera, estaba señalada en la cima de un repechón durísimo.

El pelotón, llevado por Janer, se disloca, organizándose una batalla en regla. Janer parece ya a ganar. Pero Alegre, a su rueda hasta el momento oportuno, se la quita también, como en la anterior hizo Otero.